



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00277976- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00277976- -UNC-ME#FCC donde se solicita dejar sin efecto la designación interina de la Prof. María Belen Espoz Dalmaso, Leg. 47.073, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (Cód.102) en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO

Que la Dra. Espoz Dalmaso ha resultado designada por concurso en el cargo de que se trata conforme RHCS-2024-356-UNC-REC a partir del 16 de abril de 2024.

Que en virtud de lo expuesto corresponde dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Espoz Dalmaso aprobada por RD N° 806/2023 rectificada por RD N° 823/2023 y Refrendada por el HCD mediante RHCD N° 135/2023.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A Refrenda del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación interina de la Prof. María Belén Espoz Dalmaso, Leg. 47.073, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (Cód.102) en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 16 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo. Dése noticia a la Secretaría Académica y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

